

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3381** *CONSTRUCCIONES CIRDORCONS, S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 225/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Mohamed Chatir, contra Construcciones Cirdorcons, S.L., en reclamación de 3.985,51 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 24.02.09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, por importe de 3.985,51 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090012299-1